



YOUNG ARBITRATORS FORUM

ARBITRAJE Y ORDEN PÚBLICO: ¿ROMPIENDO LOS LÍMITES?

Santiago, Chile

Esta conferencia es gratuita, previa inscripción.

Tradicionalmente, se ha considerado que el orden público puede ser un límite al arbitraje. Diversas materias y los conflictos que de ellas derivan, por representar intereses colectivos, son excluidos de ser resueltos por el arbitraje. ¿Qué tan cierto es que solo por este hecho un determinado conflicto no puede ser resuelto por el arbitraje? La jurisprudencia judicial, ya sea en el campo de la anulación como en el del reconocimiento y ejecución de laudos, ha demostrado que los cercos no están tan delimitados como se creía.

Fecha: 24 de abril de 2014

Lugar: Sala de Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril
Av. Andrés Bello 2777, piso 2, Las Condes, Santiago

Programa

- 15.00 – 15.15 Palabras de bienvenida
Manuel José Vial Vial
Presidente, ICC Chile
Socio, Grupo Vial Abogados (Santiago)
- 15.15 – 16.15 **Primer Panel – Orden público y arbitraje: aspectos básicos**
Moderado por: **Macarena Letelier Velasco**
CAM Santiago (Santiago)
- El orden público como límite al arbitraje.
 - Orden público nacional, internacional y ¿transnacional?
 - El orden público en la sede y en los tribunales de ejecución
- 16.15 – 16.45 **Pausa para el café**
- 16.45 – 17.45 **Segundo Panel – Orden público y ramas específicas del derecho: su relación con el arbitraje**
Moderado por: **María Fernanda Vásquez Palma**
Universidad de Talca (Talca)
- Arbitrabilidad en derecho concursal
 - Arbitrabilidad en propiedad intelectual e industrial
 - Arbitrabilidad en derecho de consumo
- 17.45 – 18.00 Conclusiones del Debate y Palabras de clausura
Cristián Conejero Roos
Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la ICC.
Socio, Philippi Yrarrázaval Pulido & Brunner (Santiago)

Registro

Por favor, envíe la hoja de registro a icc-chile@cnc.cl

Panelistas

Rodrigo Bordachar
Bordachar, Alvear, Meneses, Montes & Cía. Coordinador Regional ICC YAF (Santiago)

Carolina Calderón
Prieto Carrizosa (Bogotá)

Christian Díaz Barcia
Latin Alliance (San José)

Héctor Ferreira
Hughes & Hughes (Montevideo)

Rodrigo Gil
Bofill Mir & Álvarez Jana (Santiago)

Felipe Nazar Pagani
Covington & Burling LLP (Washington, D.C.)

Rosana Zamora
Claro & Cía (Santiago)

Con el apoyo de:



YOUNG ARBITRATORS FORUM

Sala de Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril
Av. Andrés Bello 2777, piso 2, Las Condes, Santiago
 Esta conferencia es gratuita, previa inscripción.

El número de asientos en el salón de conferencias es limitado. Le recomendamos que reserve su lugar lo antes posible, toda vez que serán asignados por orden de inscripción.

Por favor, complete la hoja de registro y envíela antes del 21 de abril de 2014 a:
icc-chile@cnc.cl.

Deseo asistir a la conferencia “Arbitraje y orden público: ¿rompiendo los límites?” el 24 de abril de 2014.

Información del Participante (por favor, complete los datos de manera legible)

Título (Sr/Dr/Sra/etc.): _____

Apellidos: _____ Nombres: _____

Posición: _____

Empresa / Estudio de abogados: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado: _____ Dirección Postal: _____

País: _____ Email: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

¿Es usted miembro del YAF?

Si usted aún no es miembro y desea serlo, puede registrarse directamente en el sitio web de la ICC a través del siguiente link. ¡Es rápido y gratuito!

<http://www.iccwbo.org/training-and-events/young-arbitrator-forum/join-the-icc-yaf/>

Protección de datos

La información que provea en este formulario serán usados para propósitos de registro. Serán almacenados en la base de datos de la ICC (la Cámara de Comercio Internacional). Bajo la ley francesa “informatique et libertés” de 6 de enero de 1978, usted puede tener acceso a esta información y solicitar que se elimine o corrija en cualquier momento, contactando a la ICC a arbevnts@iccwbo.org. La información que provea puede ser usada por la ICC para mantenerlo informado de avances en su área de especialización, suscripciones y eventos. Por favor, indique si no desea recibir esta información.

Fotografías durante el evento – descarga de responsabilidad legal

Personal de la ICC estará presente en la conferencia tomando fotografías y video. Estas imágenes y video pueden ser usados, sin notificación previa y en una fecha posterior, para mercadear este evento y/o dentro de los siguientes medios escritos/informáticos: brochures, boletines informativos, materiales promocionales, videos, redes sociales y en el sitio web de la ICC.

Con el apoyo de: